

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2026/07144 Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 1021/2026, de 27 de mayo de 2026, se ha resuelto delegar el matrimonio de D. Diego Martín Guillem y D.^a Ana Isabel Montserrat Romaguera, en el concejal D. Alfonso Saldaña Gutiérrez y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 20 de junio de 2026, a las 12:30 horas.

Alginet, 1 de junio de 2026.—La alcaldesa, Elia Ferrer Mendoza.

